



Monitor Fitosanitario



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

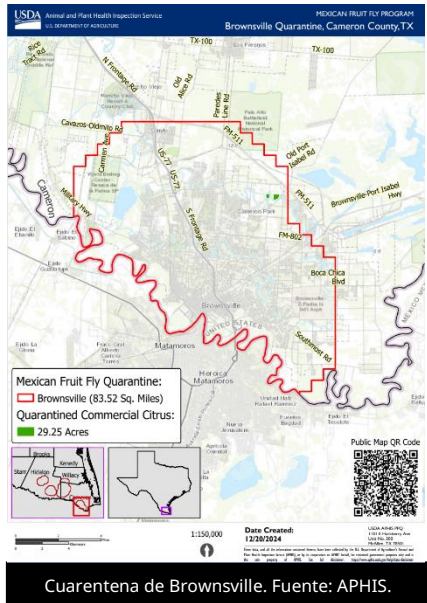
EUA: Nuevas detecciones y ampliación de la cuarentena de <i>Anastrepha ludens</i> en Brownsville, Texas.....	2
EUA: APHIS notifica reducción de la cuarentena de <i>Anastrepha ludens</i> en Harlingen-Sebastian, Texas.....	3
Unión Europea: Refuerza medidas fitosanitarias para prevenir y contener el <i>Tomato brown rugose fruit virus</i>	4
EUA: Desarrollo de cítricos Bt resistentes a <i>Diaphorina citri</i> (vector del HLB), basado en edición genética.....	5

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Nuevas detecciones y ampliación de la cuarentena de *Anastrepha ludens* en Brownsville, Texas.



El 8 de enero de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) notificó la ampliación de la cuarentena de la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*) de Brownsville, ubicada en el condado de Cameron, estado de Texas.

La cuarentena de Brownsville fue establecida inicialmente el 2 de agosto de 2024, tras el hallazgo de larvas de la plaga en frutos de cítricos de dos propiedades residenciales. El 6 de diciembre del mismo año, el APHIS y el Departamento de Agricultura de Texas (TDA) redujeron el área bajo

cuarentena a 64 mi² (165.76 km²), con 27 acres (11 ha) de cítricos comerciales (declaratoria incluida en la presente notificación).

La ampliación actual se debe a la detección (confirmada el 12 de diciembre de 2024) de una hembra de *A. ludens*, en una trampa instalada en una propiedad residencial. Derivado de lo anterior, el APHIS y el TDA han declarado un aumento del área bajo cuarentena de 64 mi² (165.76 km²) a 84 mi² (217.56 km²); la superficie de plantaciones comerciales de cítricos, dentro de la misma, también aumentó (a 29 acres ≈ 12 ha).

El APHIS aplica medidas fitosanitarias para prevenir la dispersión de la plaga, y trabaja con el TDA para erradicar las poblaciones transitorias de la misma.

En el contexto nacional, *A. ludens* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia:

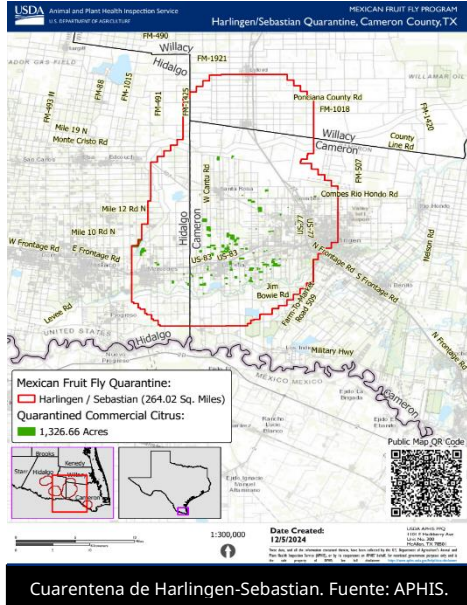
Servicio de Inspección en Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (8 de enero de 2025). APHIS Amends Mexican Fruit Fly (*Anastrepha ludens*) Quarantine Areas in Texas. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2025-01.pdf>
<https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/mxmf-brownsville-cameron-county-texas-map.pdf>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS notifica reducción de la cuarentena de *Anastrepha ludens* en Harlingen-Sebastian, Texas.



El 8 de enero de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) notificó la reducción del área bajo cuarentena de la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*) de Harlingen-Sebastian, ubicada en los condados de Cameron, Hidalgo y Willacy, estado de Texas.

La cuarentena de Harlingen-Sebastian fue establecida inicialmente (por separado) en marzo de 2024, tras la detección de varias hembras silvestres de la plaga; posteriormente fue consolidada (septiembre de 2024) y modificada (con ampliaciones y reducciones) en varias ocasiones.

La reducción actual de la cuarentena incluye la liberación de una superficie de 57 mi² (147.63 km²) en los condados de Hidalgo y Willacy, después de que transcurrieran tres generaciones de la plaga (conforme a un modelo de grados-día de desarrollo), sin detecciones adicionales de la misma. El área final que permanece bajo cuarentena es de 264 mi² (683.76 km²) e incluye 1,327 acres (537 ha) de plantaciones comerciales de cítricos.

El APHIS aplica medidas fitosanitarias para prevenir la dispersión de la plaga, y trabaja con el TDA para erradicar las poblaciones transitorias de la misma.

En el contexto nacional, *A. ludens* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia:

Servicio de Inspección en Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (8 de enero de 2025). APHIS Amends Mexican Fruit Fly (*Anastrepha ludens*) Quarantine Areas in Texas. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2025-01.pdf>

<https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/mxff-harlingen-sebastian-cameron-hidalgo-willacy-counties-texas-quarantine-map.pdf>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Refuerza medidas fitosanitarias para prevenir y contener el *Tomato brown rugose fruit virus*.



Síntomas del ToBRFV. Créditos: Serv. De Sanidad Vegetal de la Región de Murcia.

El 9 de enero de 2025, a través del portal Phytoma, se informó que, derivado de la creciente dispersión mundial del *Tomato brown rugose fruit virus* (ToBRFV), las autoridades de la Unión Europea (UE) han actualizado las medidas fitosanitarias establecidas en el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2970, en aras de prevenir su introducción en zonas libres.

Se refiere que la Comisión Europea ya había revisado la normatividad aplicable al ToBRFV, en mayo de 2023, estableciendo controles más estrictos en las importaciones de tomate y pimiento de determinados países. Sin embargo, posteriormente se han registrado primeros reportes del virus tanto en la UE (Irlanda, Lituania, Letonia, Rumanía y Croacia) como fuera de dicha región (Australia, India, Marruecos y Argentina).

Por lo anterior, la nueva legislación refuerza las medidas fitosanitarias para prevenir la introducción del ToBRFV a través de la importación de semillas de pimiento y tomate, destacando que: el material propagativo debe proceder de un país declarado como área libre del fitopatógeno o ser sometido a análisis oficiales (con excepción de variedades de pimiento resistentes al virus); los controles (muestreo y análisis) de los envíos de vegetales hospedantes para plantación se realizarán con una frecuencia de 100%, en particular en aquellos procedentes de Israel y China (donde se ha registrado la mayor proporción de intercepciones).

Finalmente, se resalta que la nueva legislación modifica la categoría del ToBRFV como 'plaga cuarentenaria', clasificándolo como 'plaga regulada no cuarentenaria'.

En el contexto nacional, el ToBRFV no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; sin embargo, en 2018 se realizó vigilancia a través de muestreos, en el municipio de Yurécuaro, Michoacán. El virus ha sido reportado en 22 países de Europa, 10 de Asia, 2 de África y 4 de América (CABI, 2024).

Referencia: Phytoma (9 de enero de 2025). Europa endurece los controles para interceptar el virus rugoso del tomate. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/europa-endurece-los-controles-para-interceptar-el-virus-rugoso-del-tomate> <https://www.boe.es/doue/2024/2970/L00001-00007.pdf>



EUA: Desarrollo de cítricos Bt resistentes a *Diaphorina citri* (vector del HLB), basado en edición genética.



D. citri en hojas de cítricos. Créditos: UF/IFAS.

El 8 de enero de 2025, el Instituto de Ciencias Agrícolas y Alimentarias de la Universidad de Florida (UF/IFAS) dio a conocer que ha desarrollado materiales de cítricos editados genéticamente (con un gen de *Bacillus thuringiensis* — Bt), y se encuentra evaluando su resistencia al psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*).

El estudio, financiado por el Departamento de Agricultura de EUA (USDA), tiene como objetivo contar con variedades resistentes al insecto, que coadyuven en la prevención de infecciones por el Huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter asiaticus* — HLB).

Se señala que, hasta ahora, se han realizado ensayos en laboratorio e invernadero. Los resultados han mostrado buenos niveles de resistencia, reflejados en la alta mortalidad de las ninfas de primeros instares; se destaca que los científicos están cerca encontrar una solución para controlar también a los insectos adultos. Se tiene planeado iniciar los experimentos de campo en aproximadamente un año.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y *D. citri* están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Instituto de Ciencias Agrícolas y Alimentarias de la Universidad de Florida (UF/IFAS) (8 de enero de 2025). Researchers explore breakthrough approach to combat devastating citrus greening disease. Recuperado de: <https://news.ufl.edu/2025/01/citrus-greening-research/>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022201124001514>